



- 4 Enero Quintas: Rectificación definitiva del alistamiento de este año.
- 19 " Obras públicas: Juramento prestado por los peritos nombrados para la expropiación de las tierras para la construcción de la carretera de Noya a esta villa.
- 1.º Febrero Quintas: Sorteo de los mozos concurrentes a este reemplazo.
- 2 " id. Llamamiento y declaración de soldados.
- 15 " id. Fallar las exenciones que quedaron pendientes el día 2.
- 26 " Concejales: Dimisión ^{admisión} del primer teniente de alcalde D. José Vila.
- " Presupuestos: Aprobando el adicional para el corriente año.
- " Cuentas municipales: Rendición de las referentes a los ejercicios de 1874-75, 1875-76, 1876-78 y 1878-79, y pasan al síndico para su censura.
- " Policía urbana: Que D. Joaquín Llech suplica se le autorice para urbanizar terreno de su propiedad conforme el plano que acompaña y se acuerda acceder a tal petición.
- 4 Marzo Escuela municipal: Aprueba los planos para su construcción.
- " Cuentas municipales: Que visto el dictamen del síndico de las de 1874-75, 1875-76, 1876-78, y 1878-79 se cite junta municipal y nombre una Comisión para examinarlas.
- " Autorizar a D. Feo. J. Flaquer para colocar una máquina de vapor a la casa n.º 22. P. del Canals.
- " Quintas: Comisiona al síndico D. José Pastor y Secretaria para ingresar los mozos en caja.
- 27 " id. Desestima la exención sobrevenida del mozo Quirico Maspons y Claus.
- 8 Abril Policía urbana: Autorizar a José Plantada para edificar en la plaza de la Herrería.
- " Concejales: Nombrar por mayoría a D. Juan Casset. 1.º teniente y 2.º a D. Juan Parera.
- 15 " Alumbrado por gas: Declara rescindido el contrato con D. Joaquín Dachy y se estudie el proyecto de D. José Pinol.
- 23 Mayo id. id. Condiciones para la instalación en esta villa, por D. José Pinol y Perantones.
- 13 junio Empréstito municipal: Subasta para amortizar las 4000 ptas consignadas en presupuesto.
- 24 " Personal: Nombrando titulares de medicina, cirugía y farmacia los D. José Pedral, Batista y Casset respectivamente.
- " Fortificaciones: Demorar la torre de la calle del Redó para la carretera de Caldas.
- " Cédulas: Pagar de fondos provinciales la cantidad señalada a esta villa, en lugar de reparto individual.
- " Matricula: Aprueba las cuentas rendidas por D. Esteban Trulla.
- 11 julio Consumos: Que el Adm. Económico deje sin efecto el gravamen individual de 750 p. en lugar de 5. 11.
- 5 agosto Escuelas: Aprueba las cuentas presentadas por los maestros y maestra, referente al pasado año económico.
- " Matadero: Concede el arbitrio de matadero por 3000 ptas a la junta de derechos sobre carnes lanaras y cabras.
- " Vía pública: Autorizar a Miguel Oriols y Feo. Margarit para levantar un estoldado en el pórtico de la plaza.
- " Secretaria: Que sea encargado interinamente de la misma D. Martí Canals, por ausencia del propietario.